





FIESTAS  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO  
DE  
LA LAGUNA



EDITA

Pontificia, Real y Venerable Esclavitud  
del Santísimo Cristo de La Laguna

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Carlos Gaviño de Franchy  
Montse Delgado  
Juan Luis Maury-Verdugo y García

COMPOSICIÓN DIGITAL

Yauci Peña Calleja

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA

José Alcoba y Moraleda:  
Vera efigie *del Santísimo Cristo de La Laguna*  
[Fragmento]. 1905  
Comunidad Bethlemita en La Laguna

AGRADECIMIENTOS

Museo de Artes Decorativas  
*Cayetano Gómez Felipe*.  
La Laguna de Tenerife  
María Luisa Maury Verdugo

REALIZA

Nueva Gráfica, S.A.L.

ENCUADERNACIÓN

Ediciones Canaricard

Depósito Legal: TF--1242/06

PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ  
*SEPTIEMBRE*  
MMVI



S. M. DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA  
Esclavo Mayor Honorario Perpetuo

## DIOS SE PONE CONTRA SÍ MISMO

*En su muerte en la cruz se realiza ese ponerse Dios contra sí mismo, al entregarse para dar nueva vida al hombre y salvarlo: esto es amor en su forma más radical.*

Benedicto XVI. *Dios es Amor*, n. 12

**D**e nuevo, como cada año desde hace siglos, al llegar septiembre —con alma, corazón y vida— celebramos en San Cristóbal de La Laguna las Fiestas del Santísimo Cristo. Una vez más se cumplen las palabras del propio Jesucristo: *Yo, cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí. Decía esto para significar de qué muerte iba a morir* (Jn. 12, 32-33). Sí, Cristo crucificado nos atrae a todos hacia Él. Sí, en la venerada imagen del Santísimo Cristo de La Laguna miramos a Cristo con su costado traspasado por la lanza y llenos de fe decimos: *Te adoramos, ¡oh Cristo! y te bendecimos, porque por tu Santa Cruz redimiste al mundo.*

Desde que el pasado año, apenas cinco días después de mi Ordenación Episcopal, tuve el honor y el gozo de presidir y predicar tanto el Quinario como la Solemnidad del 14 de septiembre, han ocurrido muchas cosas —alegres y tristes— en la Iglesia, en España y en todo el mundo. También nosotros, en La Laguna, hemos vivido momentos buenos y momentos tristes. Por citar lo más sobresaliente, en mi memoria está presente todos los días la desgracia del incendio del Obispado, pero también la cercanía, el apoyo y la solidaridad de tantísimas personas, instituciones y empresas, que nos llenan, de consuelo y esperanza.

También, en este último año, estamos asistiendo a un fenómeno que tiene que ver con Jesucristo y nuestra fe en Él. Se trata de un auténtico *tsunami* ideológico y económico, perfectamente orquestado y amplificado por los medios de comunicación. Me refiero a las publicaciones, documentales, películas, etc. que ponen en cuestión la autenticidad de los evangelios, para acabar negando que Jesucristo sea *el Hijo único de Dios, nacido de la Virgen María por obra del Espíritu Santo*. A libros de ficción como *El código da Vinci*, o libros apócrifos como el *Evangelio de Judas*, se les da más credibilidad que a los evangelios.

Abiertamente se considera ilusos a quienes creen en Jesucristo como el Señor y el Salvador del mundo. La Iglesia, es decir, todos los cristianos de la historia —dos mil años de cristianismo— se engañan y engañan a los demás, cuando dicen y enseñan: *Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios*. Como hizo Judas entonces, Cristo sigue siendo vendido, ya no a los jefes del Sanedrín por treinta denarios sino a editores y libreros por miles de millones de denarios... Será muy difícil frenar esta ola especulativa y este filón de oro... Todo esto es un desafío que pone a prueba nuestra fe en Jesucristo. Sólo la gracia de Dios, junto con una auténtica formación cristiana, nos permitirá *permanecer firmes en la fe*.

Mientras aquí, en La Laguna, como en tantos otros lugares del mundo, celebramos que *Cristo murió en la cruz por nosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados*, millones de personas son inducidas por hábiles retocadores de antiguas leyendas a creer que Jesús de Nazaret nunca fue, en realidad, crucificado, y la continuación de la historia incluye su fuga con María Magdalena hacia la India... (o hacia Francia, según la versión más actualizada)... En los Estados Unidos hay un *best seller* del momento, una edición del *Evangelio de Tomás*, presentado como el evangelio que *nos evita la crucifixión, hace innecesaria la resurrección y no nos obliga a creer en ningún Dios llamado Jesús*.

Sin duda, está ocurriendo aquello que, hace dos mil años, ya decía San Pablo a su discípulo Timoteo: *Vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas* (2 Tim 4, 3-4).

Más que la *verdad*, interesa la *novedad* y el sensacionalismo porque venden más. Pero nosotros no vamos a caer en esa trampa. Cristianos devotos del Santísimo Cristo, hombres de la Esclavitud del Cristo de La Laguna, hombres y mujeres de nuestra tierra, acojamos y transmitamos la fe que hemos recibido de nuestros mayores, *que no se aparten nuestros oídos de la verdad, que nuestras mentes y corazones no se vuelvan a las fábulas*. Escuchemos y hagamos nuestra la doctrina sana sobre Jesucristo que estos mismos días se nos expondrá en el Quinario, el día de la Fiesta y los siguientes de la Octava.

También, en medio de tanto artificio y sensacionalismo en torno a Jesucristo, este último año hemos recibido el regalo de la primera encíclica del Papa Benedicto XVI: *Dios es amor*. En ella nos dice que es precisamente en Cristo crucificado donde el amor de Dios a los hombres se hace más palpable, pues incluso se ha puesto *contra sí mismo*, ha ido contra sí mismo, para salvarnos del poder del mal y para dar nueva vida a los hombres. *Ese ponerse Dios contra sí mismo,... es amor en su forma más radical*. Por eso, afirma el Papa: *Dios es amor. Es allí, en la cruz, donde puede contemplarse esta verdad. Y a partir de allí se debe definir qué es el amor* (n 12).

Tremendo, pero cierto: Amar es ir contra sí mismo. Para amar hay que ir contra uno mismo, contra el propio querer y sentir. Sólo perdiendo algo propio es como podemos amar, cuanto más perdemos más amamos, y si lo que perdemos es la vida, esa es la mayor prueba de amor. Esta es la verdad sobre el amor que contemplamos en Cristo crucificado. Como nos dice San Juan, *en esto hemos conocido lo que es amor: en que Él dio su vida por nosotros* (1 Jn. 3, 16). Siempre debemos tener muy claro que no hay verdadero amor sin renuncia; cuanto más auténtico sea el propio sacrificio, tanto más auténtico será el amor.

Todo lo que se diga sobre el amor que no incluya este *ponerse contra sí mismo* son fábulas o simulacros del amor que sólo sirven de coartada para ocultar el egoísmo y los intereses personales. Porque, como dice el mismo Jesucristo, *quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí, ése la salvará* (Lucas 9, 24). Y la vida se pierde por Cristo cuando la perdemos por los demás, pues todo lo que hacemos a los otros a Cristo se lo hacemos. El resultado, la salvación, una vida plena, la felicidad.



¿Quién será capaz de amar así? Nadie da lo que no tiene y, *quien quiere dar amor, debe a su vez recibirlo como don* (n. 7), nos dice el Papa en su encíclica. Estos días serán los de las *grandes fiestas del Cristo* si la participación en las celebraciones, en torno a la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, nos llevan a conocer y creer más en el amor que Dios nos tiene; si nos llevan a convertir un poco más nuestro corazón a Dios y a sus mandamientos, si —a través del sacramento del perdón y de la eucaristía— bebemos con fe renovada de la fuente del amor que es Jesucristo, para que, según su promesa, nuestra vida sea un manantial de amor hacia los demás: *Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba el que crea en mí. De su seno correrán ríos de agua viva* (Jn. 7, 37-38).

† Bernardo Álvarez Afonso  
OBISPO NIVARIENSE



J. CARRAFA: SELLO DE LA CATEDRAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.  
GRABADO AL BURIL. SIGLO XIX



EMBLEMA DE LA P, R. Y V. ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.  
PECTORAL DE LOS MACEROS.  
CÉSAR FERNÁNDEZ MOLINA. METAL REPUJADO. 1950

## FULGET CRUCIS MYSTERIUM

... *fulget crucis mysterium  
qua vita mortem pertulit,  
et morte vitam protulit...*

*Vexilla Regis.*

Himno en las vísperas del domingo de Pasión

Con la celebración solemne de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, nuestra Venerable Esclavitud *canta la victoria que se ha dado en el combate más glorioso* e invita a todos a conmemorar *el noble triunfo de la Cruz, y cómo el Redentor del mundo venció, inmolado en ella.* (*Crux Fidelis*, de la liturgia del Viernes Santo)

Contemplar la serenidad sobrecogedora del *Señor de La Laguna* en el recogimiento al que invita su presencia nos lleva a comprender cómo Jesucristo, clavado por su amor, humillado hasta el extremo, reina desde el madero, exaltado para dominar cielo y tierra.

Este convencimiento justifica la creación de una cofradía del Santísimo Cristo desde el momento en que llegó a nuestra ciudad el Santo Crucifijo y que la actual Esclavitud se constituyera teniendo entre sus fines el incremento de la devoción y el culto a la sagrada Imagen, además de promover entre sus miembros una vida cristiana más perfecta y el ejercicio de las obras de piedad evangélica.

Esa es la razón de que uno de sus cultos públicos principales haya sido siempre la celebración de la fiesta principal en el mes de septiembre, en conmemoración de la Exaltación de la Santa Cruz.

Y ese mismo motivo es el que ha movido durante cinco siglos la fe del pueblo devoto y sencillo que acompaña siempre al *Mártir* en recogido silencio por nuestras calles o se postra ante Él, implorante y agradecido.

¡Gran responsabilidad la de nuestra Esclavitud!

¡Qué compromiso el suyo habiendo de mantener y transmitir este legado, el de la fe en Cristo, el mayor signo de identidad de nuestro pueblo!

¡Qué obligación la de defender intactos sus fines y al propio tiempo hacer lo posible por cumplirlos!

Hoy la Cruz se nos presenta como signo de salvación y de esperanza en este convulsionado mundo.

Honramos y gloriamos *al que en la Cruz devuelve la esperanza de toda salvación (Oficio de Lectura y Laudes del 14 de septiembre)*, pero como Esclavos, como creyentes comprometidos, hemos también de imitarlo, seguirlo en las procesiones —y cada día— tomando nuestra propia cruz (Mt 10,38) *con gran consuelo, que ella sola es el camino para el cielo (Vísperas del 14 de septiembre)* renegando de nosotros mismos y ofreciéndonos a Dios y a nuestros hermanos.

Sí. Al incorporarnos a la Esclavitud lo hicimos también al mejor servicio de la Iglesia y ello nos exige que nuestro testimonio vaya más allá del mero culto —sobre todo hoy, que se reclama con especial fuerza la acción de los fieles laicos— y que manifieste a Cristo con nuestras obras, dándonos a aquellos en los que está ensombrecida y escarnecida la imagen de Dios.

Los cultos que presentamos son una buena ocasión para profundizar en el *misterio de la Cruz* y para vivir intensa y auténticamente las fiestas de nuestro Santísimo Cristo. No dejemos escapar la oportunidad de participar en ellos de corazón, *con los ojos fijos en Él*. Miremos y sigamos la Cruz de Cristo, llevémosla en triunfo por nuestras calles, no nos avergoncemos ni escandalicemos de ella, honrémosla en nuestro corazón, exaltémosla diciendo: *¡Salve, oh Cruz, única esperanza nuestra! (Vexilla Regis)* y de este modo seremos sanados y alcanzaremos la salvación.

Así es cómo verdaderamente *refulge el misterio de la Cruz, en que la Vida padeció muerte y con su Muerte nos dio vida. (Vexilla Regis)*

Juan Luis Maury-Verdugo y García  
ESCLAVO MAYOR

## CRISTO: TODO EL AMOR DE DIOS

Un año más honramos y veneramos a Cristo en esta bendita Imagen tan *lagunera* porque es *nuestro*. En Él vemos —de alguna forma— visible e invisible el amor inmenso que Dios nos tiene.

Mirar el nueve de septiembre al caer la tarde, cuando el sol declina en la *franciscana* plaza, más *seráfica* que nunca, vestida y engalanada de gozo, de expectación, de alegría, es contemplar todo el plan que Dios tenía trazado desde antiguo. Acercarnos a Cristo es beber a manos llenas del torrente de la vida que desciende en riadas desde el cielo hasta la tierra.

Observemos, *laguneros*, detenidamente, el corazón de Cristo: ¿dónde lo tiene puesto? ¿Hacia dónde lo tiene inclinado? ¿Qué nos señala? El corazón de Cristo, y es su esencia, está puesto en Dios. Sólo se mueve por Él, desde Él y para Él. Unidad, fidelidad... El corazón de Cristo está inclinado hacia los hombres. El amor de Dios es un amor que no se queda cómodamente instalado en las alturas. Acercarse al corazón de Cristo, un corazón *llagado*, *traspasado*, es llegar al mismo corazón de Dios.

¡Laguneros! También nosotros tenemos que asomarnos a ese profundo pozo de agua viva que es Jesús. También nosotros podemos acercarnos a ese gran mar de salud que es Jesús. También nosotros podemos zambullimos de lleno y nadar en las corrientes de un corazón que revitaliza la vida de los que creen y confían en Jesús.

Hoy encontramos muchos corazones a la deriva. Corazones que palpitan pero que no sienten una felicidad íntegra, pletórica y duradera. Corazones ansiosos, no por amar sino por tener. Corazones por los que discurre la sangre, pero hace tiempo en los que se detuvo la energía del vivir, la sensación de paz y de serenidad.

Hoy, y no pasa nada por reconocerlo, el corazón del ser humano está enfermo. Nunca tantas posibilidades para llenarlo de satisfacciones y nunca tanta medicina para calmarlo, para que siga funcionando, para que no se detenga, para que...

Volvamos la mirada desde la Catedral para la Carrera, ¡volvamos nuestros ojos al costado de Cristo! Él es la fuente de la eterna salud. No es palabrería barata. No es frase que viene a los labios porque sí. Cristo,



J. GUTIÉRREZ: *EL SEÑOR DE LA LAGUNA*. FOTOGRAFÍA. FINALES DEL SIGLO XIX

cuando copa el centro de nuestras miradas, cuando dejamos que mueva los dos impulsos de nuestro corazón, cuando dejamos que se siente a nuestro lado, cuando lo hacemos nuestro confidente..., se convierte en un surtidor de vida, de alegría, de esperanza, de ilusión y de fe, ¡de fe, Señor!

Cristo es la fuente, y hay que recordarlo, de consuelo... El hombre anda mendigando..., hoy tan próximos y hoy nunca tan solitario. El corazón de Cristo es el confidente, el compañero, el inspirador..., el que abre su puerta cuando estamos bien y el que la vuelve abrir cuando no estamos tan bien. Éste y así es el corazón de Cristo. Un corazón que, por estar orientado y conectado al cielo, es un maná de salvación, de perdón, de acogida, de misericordia, de silencio, de mucho silencio, para que en la quietud del alma hable de la fuerza divina, de la ilusión divina; de la fortaleza divina, ante el por qué de tantas cosas..., y el silencio se torna jubiloso ante el campanario de la Concepción, para convocarnos: Son las fiestas del Cristo.

Un año más sea nuestra voz el mejor testigo de la fe en el presente y la confianza en el futuro, donde la paz sea la silueta de nuestras personas, templos iluminados por la luz del Espíritu, hagamos, pensemos y seamos dichosos.

¡Laguneros! Vivamos las fiestas con cánticos de Paz y Bien.

Fr. Francisco M. González Ferrera, OFM.  
PADRE GUARDIÁN DE LA COMUNIDAD FRANCISCANA EN LA LAGUNA



ARMAS REALES. CUBIERTA DEL LIBRO DE FIRMAS DE LA P, R. Y V. ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.  
PLATA REPUJADA. SIGLO XVII. ENCUADERNACIÓN PRIMITIVA DEL TÍTULO DEL REINO DE MARQUÉS DE VILLANUEVA DEL PRADO.  
DONACIÓN DE DOÑA CONCEPCIÓN SALAZAR Y CHIRINO, MARQUESA VIUDA DE VILLANUEVA DEL PRADO Y ACIALCÁZAR



## LA REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

Nuestras islas se encuentran este año conmemorando el centenario de la visita de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII a Canarias.

Durante su estancia en San Cristóbal de La Laguna, el 27 de marzo de 1906, el monarca visitó el Santuario del Santísimo Cristo, recibiendo la medalla y el título de Esclavo Mayor Perpetuo de la Venerable Esclavitud y firmando en el libro de visita de ésta.

Fruto de dicha visita, el Rey concede a la Esclavitud, el 29 de diciembre del mismo año, el título de Real, autorizándola para el uso del escudo de las armas reales, siendo la primera asociación pública de fieles que alcanza en las islas tal distinción. Dos años más tarde obtendría, además, el título de Pontificia, concedido por Su Santidad Pío X.

Nuestra Institución aprecia con el mayor agradecimiento este *acto de la munificencia Real* con que es condecorada: inmediatamente se incorpora la corona real en el pasador del cordón de las medallas de los Esclavos; se hace uso de las reales armas en las dependencias de la Corporación; se coloca en lugar destacado de éstas la imagen del monarca; ... Además, a partir de esa fecha S. M. el Rey delega Su representación en los actos religiosos del día 14 de septiembre, fiesta principal del Santísimo Cristo de La Laguna.

La vinculación de la Esclavitud con la Corona ha perdurado en el tiempo, ostentando en la actualidad S. M. el Rey Don Juan Carlos (q. D. g.) el título de Esclavo Mayor Honorario y Perpetuo y S. A. R. el Príncipe de Asturias el de Teniente Esclavo Honorario. Y hoy, como ayer, pedimos a nuestro Santísimo Cristo *por la felicidad temporal y eterna de S. M. y Real familia*.

Pero interesa destacar, y éste es el mayor mérito, la certeza que tiene desde aquel momento la Real y Venerable Esclavitud en que la honrosa distinción será *estímulo que avive más y más el fervoroso culto que al Señor de La Laguna le tributa el pueblo de Tenerife en esta su antigua y santa Imagen*.

Cuanto más se distinga a la Corporación, mayor honra tendrá Aquel. ¡Qué hermosa y profunda lección para todos, los de la centuria pasada y los actuales!



ARMAS REALES. DETALLE DEL ENCAJE DEL TRONO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.  
BUENAVENTURA ALEMÁN DE ARMAS. PLATA REPUJADA. 1965

Orgullosa de su tricentenaria identidad y con la misma certeza de entonces, la Esclavitud inicia la celebración de los actos conmemorativos del centenario de la concesión del título de Real mostrando en este programa una serie de documentos e imágenes relacionadas con aquella visita y posterior distinción.

*Ad maiorem Dei gloriam.*

J. L. M.-V. y G.

«E n la Muy Noble y Leal Ciudad de San Cristóbal de la Laguna, de la Isla de Tenerife, a veinte y siete de Marzo de Mil novecientos seis: siendo hoy el día señalado por S. M. C. el Rey Don Alfonso XIII y Serenísimos Infantes Doña María Teresa de Borbón y D. Fernando de Baviera para visitar el Santuario é Imagen del S. Smo. Cristo que lleva el título de esta Ciudad y en la que es venerado desde los primeros años de su fundación y conquista de la Isla, bajo la presidencia del Excmo. e Itmo. Sor. Doctor D. Nicolás Rey Redondo, dignísimo Obispo de Tenerife, reunióse la Venerable Esclavitud de la devota Imagen en la Iglesia de su Santuario para recibir a S. M. y A. A. R. R.

Revestido su Excima. Itma. con los ornamentos pontificales y asistido del Itmo. Cabildo Catedral, gremio de Beneficiados, Clero Parroquial y Seminario, el Esclavo Mayor de esta Corporación Sr. D. Carlos Hamilton y Monteverde, pidió al Prelado que haciéndose intérprete de los deseos de la Venerable Esclavitud impetrara de S. M. y A.A. R.R. la gracia de que se inscribieran en esta piadosa asociación para mayor gloria de Dios y culto de esta Sagrada Imagen de Jesucristo Crucificado, a cuyo ruego accedió su Excima. Itma. con la bondad y celo que le distingue.

Acto seguido procedióse a ordenar el recibimiento y al efecto en la puerta del Templo tomaron el palio seis señores Esclavos, y luego que a S. M. y A.A. R.R. se les dio el *Asperges* por el Sor. Obispo, y adorado que fue por S. M. el Santo *Lignum Cruzis* [sic], dirigióse la procesión a la Capilla Mayor, presidiendo al Clero y la Venerable Esclavitud que llevaba cirios encendidos, a los que seguía S. M. bajo palio y tras de éste, los Serenísimos Infantes, Ministro de la Corona y demás personas de la Real comitiva y Autoridades locales.

Terminadas las preces y oraciones, cantose [sic] por la Capilla el *In Nómine Jesus*, a cuyo acto se arrodilló el concurso y dicha por el Prelado la oración del nombre de Jesús, dirigióse al trono y en nombre de la Venerable Esclavitud solicitó de S. M. y A.A. R.R. la gracia de que se deja hecho mérito y la que le fue concedida.

Con el beneplácito de S. M. procedió el Prelado a la bendición e imposición de las medallas, insignias de la Venerable Esclavitud, a cuyo tiempo el Esclavo Mayor se dirigió al trono y en una fuente de plata ofreció a S. M. el Título de Esclavo Mayor Perpetuo, terminándose el acto firmando S. M. y A. A. el album [sic] de visita del Santuario, que con tan fausto acontecimiento abre esta Corporación para perpetuar la memoria de tan señalado suceso.

Por último, dióse por el Señor Obispo la bendición solemne, acabada la cual S. M. se retiró del templo en la misma forma del ingreso, llevando el palio los Señores Concejales, atención con que la Venerable Esclavitud obsequió al Excmo. Ayuntamiento.

De todo lo cual, y de firmar esta acta el Excmo. é lltmo. Sr. Obispo, Alcalde de la Ciudad, Deán de la Santa Iglesia Catedral, Esclavo Mayor, Decano del gremio de Beneficiados, Director de la Económica, Párrocos y Rector del Seminario, yo el infraescrito Secretario certifico.

NICOLÁS, OBISPO DE TENERIFE

JUAN REYES Y VEGA  
ALCALDE

ENRIQUE MEDINA  
DEÁN

CARLOS J. R. HAMILTON  
ESCLAVO MAYOR

FRANCISCO SOLER Y SANZ

EDUARDO MARTÍN RODRÍGUEZ  
PÁRROCO DEL SAGRARIO CATEDRAL

JUAN DE ASCANIO Y NIEVES  
DIRECTOR DE LA REAL ECONÓMICA DE TENERIFE

ROQUE BERZAL Y GARCÍA  
RECTOR DEL SEMINARIO

SANTIAGO BEYRO Y MARTÍN  
PÁRROCO DE LA IGLESIA MATRIZ DE  
NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

DOMINGO DE LA ROSA  
SECRETARIO

NOTA:

En cumplimiento de lo acordado por la Venerable Esclavitud para la perpetua memoria y estímulo de los Esclavos que nos sucedan en los futuros tiempos, como Secretario de la Corporación paso a insertar la relación detallada de todo lo ocurrido en la visita Régia que S. M. el Rey D. Alfonso XIII y R.R. A.A. los Serenísimos Infantes Doña María Teresa de Borbón y Don Fernando de Baviera hicieron a esta venerada y Sagrada Imagen del S. Stmo. Cristo de la Laguna.

Para esta solemnidad, por la Junta de Gobierno acordóse preparar el templo con la mayor suntuosidad posible, sin que la devota Imagen se sacara de su camarín. Al efecto, dispúsose el blanqueo y pintura del Templo y sus dependencias en la parte exterior y que se limpiaran con todo atildamiento las alhajas de plata.

Aunque la Esclavitud cuenta con todo lo necesario para las necesidades del culto de este Santuario, en atención a que éste sería el único Templo de la Ciudad que S. M. visitaría [sic], se acordó solicitar de otras Iglesias y Corporaciones algunas alhajas para el mayor adorno de ésta, a lo que se ofrecieron gustosas todas las entidades y personas a quienes se dirigió el ruego, por lo cual la Esclavitud les rinde público testimonio de gratitud.



ÁNGEL ROMERO MATEOS: *RETRATO DE SU MAJESTAD DON ALFONSO XIII*. 1906  
INSTITUTO DE CANARIAS. LA LAGUNA DE TENERIFE

El Ilmo. Cabildo Catedral facilitó los dos blandones de plata, doce candeleros y dos bateas del mismo metal, el Santo *Lignum Crucis*, los pontificales y el rico terno blanco bordado de oro, dos frontales, algunas colgaduras de damasco y ocho sillones de terciopelo carmesí también bordados de oro.

La Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción franqueó las varas del palio, los dos grandes Angeles con vestiduras de plata para junto el altar, cinco lámparas y seis candeleros de plata y dos frontales.

Por último, de la Parroquia del Sagrario se trajeron seis candeleros de plata y del Convento de Santa Catalina el Palio blanco bordado de oro.

Con todos estos adornos y los propios de la Esclavitud presentaba el Templo tal aspecto de gravedad y riqueza que no pudo menos de llamar la atención de las Reales Personas y regia comitiva, como así lo anunciaron los telegramas que dirigieron a la Corte.

Para terminar el decorado, colocóse el trono de S. M. al lado del Evangelio bajo dosel de terciopelo de seda carmesí galonado de oro, con rico sillón y reclinatorio de lampaso encarnado, y fuera del dosel, a la derecha, dos sillones y reclinatorios para sus A.A.; y desde las barandillas de plata al arco del coro, se extendieron dos filas de bancos de terciopelo, los que se encabezaban con tres sillones por la derecha y dos por la izquierda para los Ministros, Autoridades y comitiva regia. Y por último púsose bajo del coro y frente a la puerta el trono de plata en que se coloca el Santísimo Cristo cuando se le saca en procesión, con los grupos de fanales, faroles de plata y caídas [sic] ó cuelgas bordadas de oro.

Reunido en el templo el clero y la Esclavitud, según se detalla en el acta anterior, poco antes de la llegada de S. M. y A.A. abrióse la puerta y con el ceremonial de rúbrica fueron recibidos, teniendo lugar la visita en la forma en que en la misma acta se describe; debiéndose hacer constar que aunque el público deseaba presenciar el acto, nadie se atrevió a entrar, bastando para ello la consideración de lo corto del local, conducta ejemplar que publica la cultura de los hijos de esta histórica Ciudad.

Luego que S. M. y A. A. R. R. salieron a la plaza en el coche regio y el pueblo vió que lucían [sic] sobre el pecho las insignias de Esclavos del Stmo. Cristo, prorrumpió en aclamaciones y á pesar de que la lluvia quiso poner a prueba su fe cristiana y su adhesión a las instituciones, con gran entusiasmo y desafiando las inclemencias del tiempo, marchó tras la comitiva regia, vitoreando sin cesar.

Para completar esta relación hago constar que la medalla que la Esclavitud ofreció á S. M. era de oro, en colores, pendiente de un cordón de seda y oro con pasador de una corona real, también de oro; teniendo la medalla en el anverso, la siguiente dedicatoria: —A S. M— *el Rey D. Alfonso XIII. 1906.*

Las medallas de los Serenísimos Infantes, aunque iguales en la forma a la de S. M., eran de plata sobredorada, con cordones de seda roja.

El título decía así.—*Por cuanto Su Magestad [sic] Católica el Rey D. Alfonso XIII, que felismente [sic] rige los destinos de España, en su visita a esta Ciudad se dignó oír la súplica de esta Venerable Esclavitud*

*del Stmo. Cristo de la Laguna, inscribiéndose como Esclavo Mayor Perpetuo de la devota y prodigiosa Imagen de Nuestro Sr. Jesucristo venerada en Tenerife desde los primeros tiempos de su conquista. Considerando la Corporación la mayor gloria que a Dios Nuestro Señor resulta en este acto de viva fé y piedad cristiana de nuestro amado soberano y el grande honor que a la misma le reporta; acordó expedir el presente título de Esclavo Mayor Perpetuo que reverentemente pone en las reales manos de S. M., sellado con el de la Corporación y refrendado por los oficiales de la misma, según estilo.= Ciudad de San Cristóbal de la Laguna veinte y siete de marzo del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos seis.= + Nicolás, Obispo de Tenerife = El Esclavo Mayor, Carlos J. R. Hamilton.= El Secretario, Domingo de la Rosa.*

En el libro de visita se firmó la siguiente inscripción: = *En el año de mil novecientos seis, visité este Santuario del S. Stmo. Cristo de la Laguna y me constituí Esclavo de Nuestro Señor Jesucristo en esta su devotísima y venerada imagen.—Alfonso, Rey de España —27 de marzo de 1.906.= María Teresa de Borbón de Baviera, Infante de España.= Fernando María de Baviera y Borbón, Infante de España.*

Por último, debo consignar que las medallas fueron encargadas al orfebre D. Rafael Fernández Trujillo, quien las ejecutó con perfección digna de su merecida fama.

El Título de Esclavo extendido a favor de S. M. en pergamino, es un trabajo acabado de caligrafía en oro, plata y colores, en el que su inteligente autora, que lo es una de las religiosas de la Asunción, dio una prueba más de su habilidad y delicado gusto, siendo de la misma mano la inscripción y viñetas que ilustran el libro de visitas en que firmó S. M. y A.A., al que le dá valor de verdadera alhaja tanto por su mérito como por las magníficas tapas de plata repujada, obra del siglo XVII, que lo cubren, regalo que al S.Smo. Cristo hizo con este objeto la piadosa y distinguida Señora Doña Concepción Salazar y Chirino, Marquesa Vda. De Villanueva del Prado y Acialcazar [sic].

Finalmente hago constar que, las gestiones e iniciativas del Licenciado en derecho y Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, Don José Rodríguez Moure, quien se tomó un grandísimo interés en todo lo referente al acto que dejo narrado y a quien principalmente debe la Esclavitud el haber salido tan airosa del ceremonial transcrito, serán de imperecedero recuerdo, no sólo para la Corporación, sino para la Ciudad entera, por ser ella la verdadera representante del Santísimo Cristo de su nombre.

Domingo de la Rosa  
ESCLAVO SECRETARIO”

[Del Libro de Actas de las Juntas Generales de la P., R. y V. Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, comenzado el año de 1905. Folios 3 al 9]



ARCO CONMEMORATIVO DE LA VISITA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII  
A LA CIUDAD DE LA LAGUNA. TARJETA POSTAL. 1906



## EL VIAJE DEL REY

### LA EXPEDICIÓN A LA LAGUNA

Las nubes, que por la mañana nos habían molestado con algunos chubascos, comienzan a despejar el cielo a la hora en que desembarca el Rey para hacer la expedición a La Laguna. Las salvas de la escuadra y del fuerte de Almeida saludan a Don Alfonso y a los Infantes al pisar tierra. En el templete del muelle les reciben como siempre, las autoridades, y, como siempre, la multitud aclama al Soberano. Viste Don Alfonso bonito uniforme azul de Lanceros.

El tranvía, engalanado, espera junto al desembarcadero a los regios expedicionarios; la comitiva se pone en marcha. Una aclamación estruendosa despide al Rey.

A las ocho ha salido el primer tranvía, a guisa de descubierta. En él van el senador señor Poggio; los diputados marqués de Casa Laiglesia, conde de San Luis y Romero; el rector de la Universidad de Sevilla, el marqués de Guisla y otros invitados.

Con el Rey y los Infantes van los ministros y las autoridades. En otro tranvía el resto de la comitiva.

El camino es precioso. Su descripción merecería por sí sola un capítulo. Las casas de la carretera están todas adornadas con colgaduras y banderas. La estación central del tranvía, situada en la mitad del camino, hállase decorada con guimaldas de flores y soberbias plantas. El director de la explotación Mr. Boccar, ha hecho construir un magnífico arco con dedicatoria al Monarca.

Llegamos a La Laguna. Millares de cohetes cruzan el espacio y saludan a los expedicionarios con una descarga cerrada. Todas las calles están engalanadas. Guimaldas de flores, escudos, banderas, saluciones por todas partes. De trecho en trecho un artístico arco de follaje. Llamen la atención los reposteros de antiguo damasco que lucen muchos balcones.

En la plaza de San Cristóbal reciben al Rey el Ayuntamiento y las autoridades. El alcalde da la bienvenida al Monarca y el pueblo la refrenda con frenéticas aclamaciones.



**L**ibro  
de

Visita de este Santuario  
del  
SSmo Cristo de La Laguna

abierto el año  
de  
MCMXI





n el año de mil  
 novecientos seis  
 visité este San-  
 tuario del

S. Sño Cristo de

La Laguna y me constituí  
 esclavo de N. S. Jesucristo en  
 esta su devotísima y venerada  
 imagen.

*Alonso* *RA*

*Rey de España.*

*27 de marzo*

*de*  
*1906/*

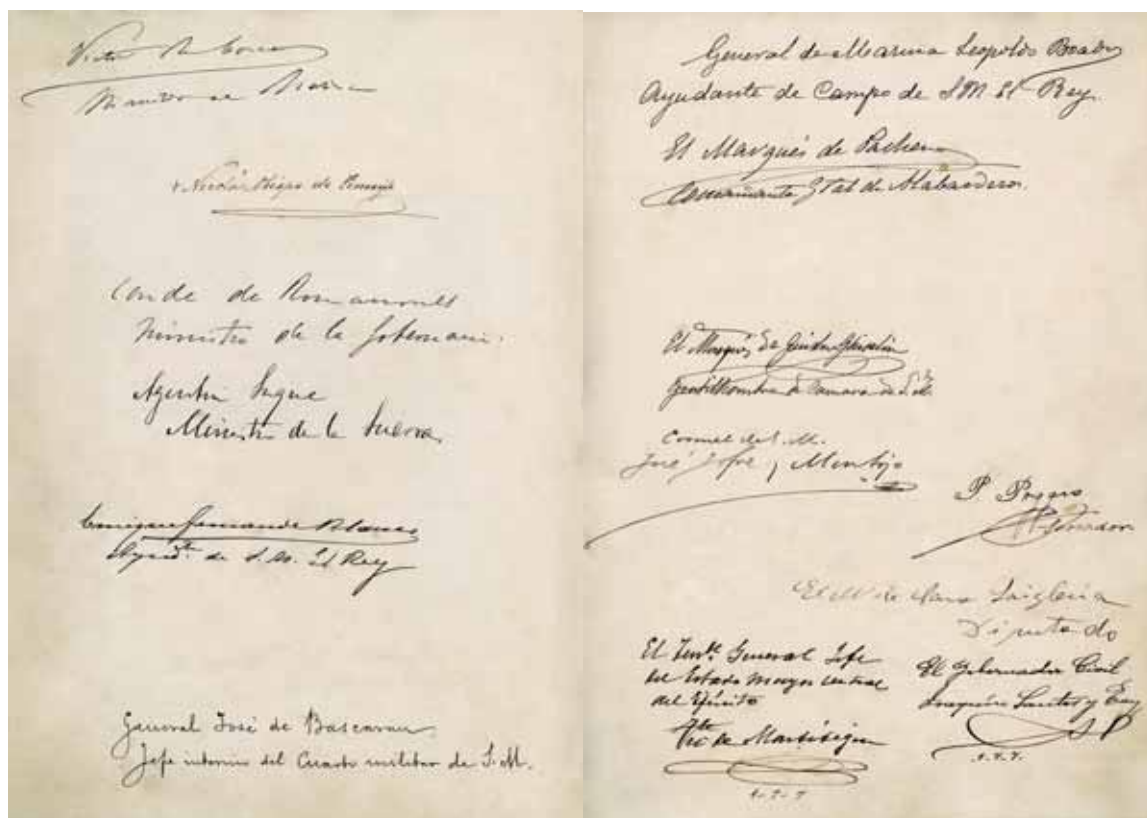
*Maria Teresa de Borbon de Baviera*

*Infanta de España*

*Fernando Maria de Baviera y Borbon*

*Infante de España*





ACOMPAÑAMIENTO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII EN SU VISITA AL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.  
 SEGUNDA PÁGINA DEL LIBRO DE FIRMAS DE LA P, R. Y V. ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA:  
 VÍCTOR MARÍA CONCAS, MINISTRO DE MARINA • † NICOLÁS, OBISPO DE TENERIFE • CONDE DE ROMANONES, MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN • AGUSTÍN LUQUE, MINISTRO DE LA GUERRA • ENRIQUE FERNÁNDEZ BLANCO, AYUDANTE DE S. M. EL REY • GENERAL JOSÉ DE BASCARÁN, JEFE INTERINO DEL CUARTO MILITAR DE S. M. • GENERAL DE MARINA LEOPOLDO BOADO, AYUDANTE DE CAMPO DE S. M. EL REY • EL MARQUÉS DE PACHECO, COMANDANTE GENERAL DE ALABARDEROS • EL MARQUÉS DE GUISLA GHISELÍN, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. • CORONEL DE E. M. JOSÉ JOFRE Y MONTOJO • P. POGGIO, SENADOR • EL M. DE CASA LAIGLESIA, DIPUTADO.

Atravesamos las calles de Herradores y Santo Domingo, la Plaza del Adelantado, las calles de Juan de Vera y San Agustín, y llegamos a la Plaza de San Francisco, donde se levanta el santuario del Santísimo Cristo. Frente al templo hace los honores al Rey una batería de artillería de montaña, mandada por el capitán don Sergio Lojendio. Este simpático militar es hijo del jefe de los Miqueletes de San Sebastián. Lojendio es el alma de la Sociedad Frégoli, compuesta de jóvenes distinguidos y de buen humor.

En la iglesia de San Francisco se ha sacado toda la plata antigua que el templo posee. De plata es la gran cruz colocada a la entrada para llevar en andas; de plata repujada el altar mayor, el retablo todo; de plata también las lámparas, diseminadas con profusión en la iglesia. En pocos templos se ve ya la cantidad de plata antigua. Se conoce que no ha habido aquí extranjeros que se llevan las riquezas artísticas. El Cristo, del siglo XV, que en la iglesia se venera, debió traerlo algún Adelantado. También son de plata del siglo XVI los grandes escudos que llevan cosidos en sus dalmáticas de terciopelo los maceros del Ayuntamiento.

Reciben al Rey en la entrada del templo el obispo, el Cabildo y la Hermandad del Santísimo Cristo. Don Alfonso se arrodilla y adora el *Lignum Crucis*. Luego entra en el templo bajo palio, y ocupa el Trono, entre los Infantes, mientras las notas graves del órgano dejan oír la Marcha Real. Se canta el solemne *Te Deum*.

El Rey y los Infantes visitan después el templo y firman en su álbum. Hágase constar que el Rey firma ahora: *Alfonso XIII* y debajo, *Rey de España*. Los Infantes firman de análoga manera: *María Teresa, Fernando, Infantes de España*.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo.  
*Diario de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1906.





EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA. TARJETA POSTAL. 1924

«E n la Ciudad de la Laguna a trece de Enero de mil novecientos siete: reunida en Junta general extraordinaria la Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de la Laguna, bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo Martín Rodríguez, Párroco propio del Sagrario Catedral, con asistencia de los señores que al margen se expresan, dicho Señor presidente declaró abierta la sesión y dada lectura por mí el Secretario al acta de la anterior, fué aprobada.

El Señor Presidente dió cuenta a la corporación de una Real Orden fecha veinte y nueve de Diciembre último expedida en el Palacio Real de Madrid por el Mayordomo Mayor Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, en la cual S. M. Don Alfonso XIII (q. D. g.) se ha dignado conceder á esta Venerable Esclavitud el título de Real, con facultad de usar las reales armas, á tenor de lo solicitado para la misma por el Excmo. é Illmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, dignísimo Obispo de esta Diócesis. Dicha comunicación, copiada a la letra, dice así. *“Mayordomía Mayor de S. M. =Illmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) accediendo a lo solicitado por V. I. en nombre de la Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de la Laguna, se ha servido concederle el título de Real, autorizando a la citada cofradía para el uso del escudo de las Armas reales.= Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento, el de la expresada cofradía y efectos consiguientes. =Dios guarde a V. I. muchos años. Palacio 29 de Diciembre 1.906.= El Jefe Superior de Palacio =P. El Duque de Sotomayor =Señor Obispo de Tenerife. Canarias”.*

Habiéndose conferenciado sobre el punto con la detención que el caso requiere, la Corporación acordó: Primero consignar su gratitud al Soberano por la honrosa distinción con que condera [sic] a la misma, tanto más apreciable, cuanto que además de ser prenda de la munificencia real, la realza en este caso el ser la primera corporación religiosa que en este Archipiélago disfruta de esa gracia, no dudando que este Real favor sea estímulo que avive mas y mas el fervoroso culto que á nuestro Señor de la Laguna el pueblo de Tenerife le tributa en esta su antigua y santa Imagen del Crucificado. Segundo, que en atenta y respetuosa comunicación se le den las mas expresivas gracias al Excmo. é Illmo. Prelado por el interés con que ha mirado la consecución de esta gracia, suplicándole á la vez se digne manifestar á la Señora Condesa de Mirasol el agradecimiento en que también le está este Cuerpo, pues á su noticia ha llegado la mucha parte que en obsequio de esta Venerable Esclavitud ha tomado en este asunto. Tercero, que en cuanto se pueda se coloque en la Sala de Juntas, cubierto por el docel [sic] presidencial un retrato de S. M. bajo el cual se coloque un sillón de respeto en forma y manera que no pueda ser usado por nadie. Cuarto. Que sobre las

puertas de la Capilla, sala de juntas y demás dependencias de esta Corporación, se coloquen las Reales Armas juntamente con las de la Esclavitud, de forma que sean ambos escudos abrazados por la corona real, en cuya forma se coloquen en los pendones y sello. Quinto: que la misa que se dice en la Capilla los Domingos primeros de todos los meses, sea aplicada por la felicidad temporal y eterna de S. M. y Real familia, para lo cual el Mayordomo aumentará la limosna. Sexto. Que se suplique al Señor Obispo se digne disponer que como oración imperada, mande que todos los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo sacrificio de la misa en este Templo, sean obligados á decir en el lugar correspondientes y cuando las rúbricas lo permitan, la colecta ó *fámulo* con espresión [sic] del nombre de S. M. y Séptimo, que por el Mayordomo y el Esclavo Mayor, tomando el parecer de personas peritas dispongan la forma como las Reales Armas han de figurar en el pasador del cordon [sic] de las medallas de los Sres. Esclavos, y el vestido que han de usar los maseros [sic] que las lleven obstentando [sic] en los actos públicos de la Corporación.



ANVERSO Y REVERSO DE LA MEDALLA DE LA P., R. Y V. ESCLAVITUD  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA, JANINI. PLATA SOBREDORADA. 1958

Con el fin de allegar recursos y poder realizar lo acordado anteriormente se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Juan Cabrera Nuñez, D. Benigno Tarife y Tejera, D. Agustín Rojas y Quevedo y D. Antonio Rodríguez Guerra para que invitasen a los Sres. Esclavos por medio de una suscripción voluntaria.

Así mismo se acordó designar a los Sres. D. Luis Pozuelo, D. Ramón Matías y D. Leopoldo de la Rosa y Fernaud para que se informasen de los gastos y acordasen lo procedente respecto a lo que ha de hacerse tanto en el decorado del salon [sic] de juntas como en las demás reformas.



Por último la Corporación quiere dejar consignado que bien quiciera [sic] desde luego celebrar este acto de la munificencia Real con la debida función de gracias, pero que en atención a las tristes circunstancias por las que está pasando el pais [sic] con la enfermedad que nos aflige, por cuya razón la Santa Imagen se halla en rogativa en el Templo Catedral, se reserva hacerlo para tiempo oportuno.

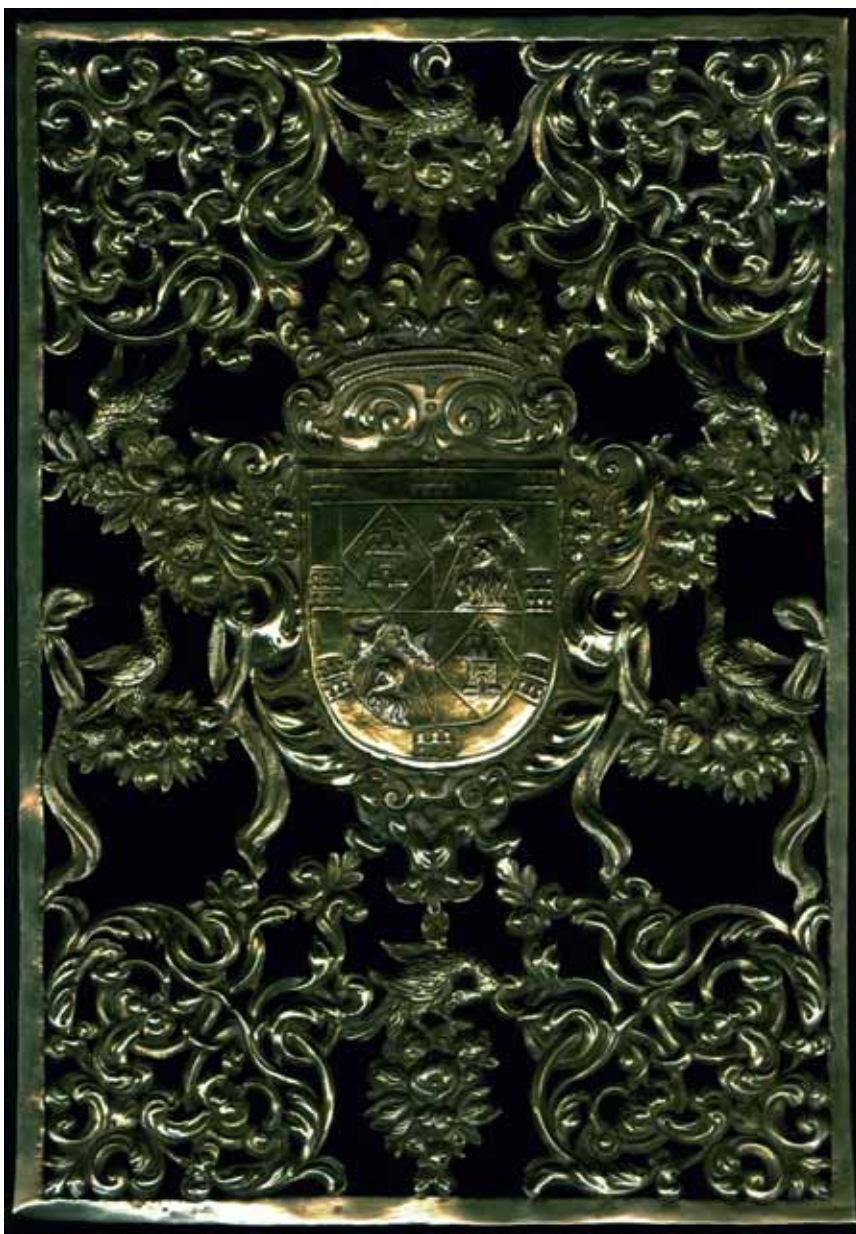
Con lo cual se dió por terminada esta Junta, extendiéndose la correspondiente acta, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

EL PÁRROCO PRESIDENTE  
P. S. LUIS POZUELO

DOMINGO DE LA ROSA  
SECRETARIO”

[Al margen]: Señores: Párroco Presidente; D. Manuel Cambreleng; D. Manuel González Morales; D. Francisco Martínez Bello; D. Antonio Rodríguez Guerra; D. Juan Cabrera Núñez; D. Julián Martín Mirabal; D. Ramón Matías; D. Leopoldo de la Rosa. D. Luis Pozuelo; D. Juan Rodríguez Martín; D. Nicolás Hernández; D. Angel Mesa Ravelo; D. Benigno Tarife; D. Agustín Rojas; D. Fermín Cedrés; D. Antonio Acosta Vera; D. Ramón Pérez González; D. Antonio Hernández Felipe; D. José Dorta; Secretario.

[Del *Libro de Actas de las Juntas Generales de la P., R. y V. Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna*, comenzado el año de 1905. Folios 10 al 12]



ESCUDO DE ARMAS DEL MARQUESADO DE VILLANUEVA DEL PRADO. CONTRACUBIERTA DEL LIBRO DE FIRMAS DE LA P, R. Y V. ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA. PLATA REPUJADA. SIGLO XVII. ENCUADERNACIÓN PRIMITIVA DEL TÍTULO DEL REINO DE MARQUÉS DE VILLANUEVA DEL PRADO. DONACIÓN DE DOÑA CONCEPCIÓN SALAZAR Y CHIRINO, MARQUESA VIUDA DE VILLANUEVA DEL PRADO Y ACIALCÁZAR



PROGRAMA DE LOS ACTOS RELIGIOSOS  
SEPTIEMBRE  
2006

REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

SÁBADO 9

A las 11,00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

presidida por el

Excmo y Rvdmo. Sr. Don *Bernardo Álvarez Afonso*,  
obispo de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna,  
con bendición e imposición de la medalla a los nuevos Esclavos.

Al finalizar la Eucaristía tendrá lugar la

CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO Y BESAPIÉ

de la venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las 18,30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO

del Santísimo Cristo de La Laguna  
a la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción,  
actual Sede Catedralicia.



PARROQUIA MATRIZ DE  
NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN,  
SEDE CATEDRALICIA

DEL SÁBADO 9 AL MIÉRCOLES 13

A las 20,00 horas

SOLEMNE QUINARIO

con la celebración de la Santa Misa, presidida por el  
Excmo y Rvdmo. Sr. obispo de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna y  
predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Don *Damián Iguacen Borau*,  
obispo emérito de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna.

JUEVES 14

EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

FIESTA PRINCIPAL


A las 10,00 horas

PROCESIÓN CÍVICO MILITAR

del Pendón Real desde las Casas Consistoriales  
hasta la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción,  
con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

A las 11,00 horas

Llegada a la Plaza de la Concepción de la representación oficial  
de S. M. Don Juan Carlos I, Rey de España (q. D. g.),  
Esclavo Mayor Honorario Perpetuo, que ostentará  
el presidente del Gobierno de Canarias,  
Excmo. Sr. Don *Adán Martín Menis*,  
quien será cumplimentado por las autoridades civiles y militares  
y por el Esclavo Mayor, quien le hará entrega del bastón de plata  
de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.



En la puerta del templo será recibido  
por el Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de la diócesis  
acompañado por el Excmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente dará comienzo la  
**SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**  
presidida por el  
Excmo. y Rvdmo. monseñor Don *Manuel Monteiro de Castro*,  
nuncio apostólico en España.

A su término tendrá lugar la  
**SOLEMNE PROCESIÓN DE RETORNO**  
de la venerada Imagen  
del Santísimo Cristo de La Laguna  
a su Real Santuario,  
acompañada de la representación Real,  
el Excmo. y Rvdmo. Sr. nuncio apostólico en España, los Excmos. y Rvdmos. Sres. obispo  
y obispo emérito de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna,  
curia y sacerdotes diocesanos,  
el Excmo. Cabildo Catedralicio,  
la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna  
la Excma. Corporación Municipal de San Cristóbal de La Laguna,  
autoridades civiles y militares,  
y la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.



**REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA**

**DEL JUEVES 14 AL JUEVES 21**

A las 20,00 horas.  
**CELEBRACIÓN DEL OCTAVARIO**  
con Santa Misa y sermón, que, bajo el tema  
*LA FAMILIA CRISTIANA*,  
estará a cargo de los siguientes predicadores:



JUEVES 14

Rvdo. P. Fr. *Francisco M. González Ferrera*, O.F.M.,  
Padre Guardián de la Comunidad Franciscana en La Laguna.

Finalizada la Eucaristía,  
PROCESIÓN  
de la venerada Imagen  
por las principales calles de la Ciudad,  
visitando a su paso los conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

VIERNES 15

Ilmo. Sr. Don *Jesús Manuel Gil Agüín*,  
Fiscal diocesano y delegado diocesano de Hermandades y Cofradías.

SÁBADO 16

Rvdo. P. Fr. *Manuel Domínguez Lama*, O.F.M.,  
del convento de San José del Puerto de La Luz, Las Palmas de Gran Canaria.

DOMINGO 17

Rvdo. P. Fr. *Jesús Carrero Carmona*, O.F.M.,  
de la Comunidad Franciscana en La Laguna.

LUNES 18

Rvdo. Sr. Don *Rubén José Fagundo García*,  
Párroco de San Pedro Apóstol de Güímar.

MARTES 19

Rvdo. Sr. Don *Esteban Vera Barroso*,  
Párroco de los Santos Reyes y San Antonio de Padua de Valle Gran Rey (La Gomera)

MIÉRCOLES 20

Ilmo. Sr. Don *Antonio Manuel Pérez Morales*,  
Vicario general de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna.



JUEVES 21

A las 12,00 horas

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

en conmemoración de las Bodas de Oro Sacerdotales  
del M. I. Sr. Don *Prudencio Redondo Camarero*,  
canónigo de la S. I. Catedral, arcipreste de La Laguna, párroco de San Juan Bautista  
y Esclavo del Santísimo Cristo,  
presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna.

A las 20,00 horas

último día del Octavario, con

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

presidida por el Rvdo. P. Fr. *Francisco M. González Ferrera*, O.F.M.,  
Padre Guardián de la Comunidad Franciscana en La Laguna.

Al finalizar la Eucaristía,

PROCESIÓN

del Santísimo Cristo de La Laguna  
alrededor de la Plaza de San Francisco.

VIERNES 22

*MEMORIA DE LA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA*

A las 20,00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

y, a continuación,

PROCESIÓN CLAUSTRAL DE S. D. M.

DOMINGO 1 DE OCTUBRE

PEREGRINACIÓN

de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud  
del Santísimo Cristo de La Laguna  
a la Parroquia de San Pedro Apóstol, Güímar.

*Nota:* A todos los cultos, los Esclavos deberán asistir con traje negro y la medalla de la Esclavitud.





De *El señor de La Laguna* se han editado 2.000 ejemplares sobre papel Magno Ivory de 150 gr/m<sup>2</sup>.  
Se acabó de imprimir en los Talleres de Nueva Gráfica, S.A.L. el día 21 de agosto de 2006,  
advocación de San Pío X, Papa que otorgó a la Venerable Esclavitud del  
Santísimo Cristo el título de Pontificia, al tiempo que se cumple  
el centenario de la intitulación Real a dicha cofradía  
por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

† LAUS DEO







